

## ENTRANDO EN JUNIO

Deslizase placidamente hasta ahora la discusión de actas, y las únicas notas que rompen la monotonía política son los rumores de crisis, de evidente certidumbre, y los comentarios respecto al proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal, elaborado por el Sr. Maura, y al cual los políticos y la prensa auguran el infalible pase al panteón del olvido.

Tildando de incompleto unos y de reaccionario otros. Señalan muchos sus deficiencias, y profetizanle todos que no llegará el proyecto a ser realidad en las columnas de la *Gaceta*. Y sin embargo la reforma se impone, porque están patentes las deficiencias de la administración local, que se prestan a infinitas corrupciones, rigurosamente aplicadas en Municipios y Diputaciones.

Fuera de esto, la política marcha estos días como una seda, y entramos en Junio bajo los más pacíficos auspicios, aunque según todas las señales la calma es aparente y una vez constituido el Congreso se esperan grandes acontecimientos parlamentarios.

La situación es abonada para ello. Acéfalo el partido liberal, y poco menos el conservador; extendidos en numerosos grupos los disidentes, envalentonados los republicanos con su fuerza parlamentaria y divididos en castas los ministeriales, todo hace presumir que la próxima campaña política ha de ser fecunda en acontecimientos ruidosos y trascendentales.

Piden así el estado de los partidos y la desorientación de la política nacional, a cada momento menos propicia para ofrecer soluciones urgentes, aplazadas ya a tal extremo, que es aventurado hacer predicciones respecto al porvenir de la cosa pública.

## La escuadra alemana

(POR TELÉGRAFO)

Almuerzo a bordo del buque almirante

VIGO 30 (21'30 h.)

El príncipe Enrique de Prusia obsequió hoy con un almuerzo a las autoridades de esta ciudad a bordo del buque almirante.

Asistieron el gobernador militar, el comandante de Marina y el alcalde.

Pronunciáronse entusiastas brindis.

Salida de la escuadra

VIGO 30 (21'30 h.)

A las tres de la tarde salió de este puerto la escuadra alemana.

Dirigese a Kiel.

LEMA.

## EL NUEVO CONSUL INGLES

Mañana llegará a este puerto en el vapor inglés *Orellana*, el nuevo cónsul de Inglaterra en esta plaza, Mr. Charles Hugh Maxwell Trayner.

Le acompañan su distinguida señora y dos hijos.

Mr. Trayner ejerció el cargo de vicecónsul en Nueva York, y el de cónsul y ministro plenipotenciario en Guatemala.

## DE FERROL

Asociación de Maestranza

Los obreros que constituyen la Maestranza de este Arsenal proyectan fundar una Asociación que careciendo en absoluto de todo carácter de resistencia, una a todo el personal para la elevación legal de aquélla, en cuantos asuntos les afecte.

El proyecto seguramente merecerá la aprobación de todos los obreros y se confía en que lo mismo los ingenieros que los maestros y capataces de los diferentes talleres verán con agrado la nueva Asociación.

El vapor «Comercio»

Parece que la empresa del vapor *Comercio* proyecta que este verano haga el citado buque análogos viajes extraordinarios a los verificadas el pasado año entre la Coruña y Ferrol.

El *Comercio* limpiará y pintará sus fondos en el varadero del Arsenal.

La autorización necesaria para efectuar esta obra fué ya concedida por el Capitán general del departamento.

Los aspirantes de la «Asturias»

Según noticié a EL NOROESTE, hoy si el tiempo lo permite comenzarán los ejercicios militares los aspirantes de la Escuela Naval.

En la playa de Cobos se ejercitarán en el tiro al blanco, siguiendo después los paseos militares.

Desde la Alameda de la Graña vendrá al Ferrol, recorriendo el centro de la población.

La Capitania general del departamento dió cuenta al gobernador militar de la plaza de los ejercicios que van a efectuar los alumnos del buque-escuela.

Fiesta en Perlo

Los vecinos del pintoresco pueblecillo de Perlo se proponen celebrar este año con gran lucimiento la fiesta de los Santos.

Celebrárase éste el lunes próximo.

En la preciosa finca que en aquel punto posee don Aquilino Alonso se verificará una animada verbena.

Los jardines y el edificio serán iluminados a la veneciana.

Durante la velada quemaránse muchos fuegos y se elevarán globos de caprichosas formas.

La mañana del lunes verificárase en la iglesia parroquial de Perlo solemne función religiosa, con sermón.

Por la tarde habrá baile en el atrio de la iglesia.

De la función de fuegos artificiales está encargado el pirotécnico Sr. Millarengo.

Son funcionarios de esta fiesta D. Juan D. Pico y D. Francisco Vila.

De Ferrol se dispone a asistir a esta romería mucha gente.

El «Vitoria»

A las siete y media de la tarde de ayer entró en este puerto el crucero *Vitoria*.

Procede de Mahón y Cartagena.

Este buque quedará destinado en Ferrol.

Viaje con consecuencias

El capitán del vapor *Cabo Prior* hizo entrega en la capitania de este puerto de los individuos Francisco Crego Perez y Claudio Castro Muñios, que fueron hallados a bordo embarcando clandestinamente.

Por orden del comandante de Marina fueron conducidos a la cárcel, en la que no fueron admitidos, y por esta causa pasaron detenidos al Arsenal.

EL CORRESPONSAL.

30 de Mayo.

## MITIN ANTICLERICAL

El día 7 de Junio próximo se celebrará en la Plaza de Toros un mitin anticlerical, organizado por *La Antorcha Gallega*.

Hablarán en este acto varios oradores muy conocidos por sus tendencias anticlericales. Hablará de las negociaciones relativas a la reforma del Concordato y de la invasión de los frailes y monjas expulsados de Francia.

## Solidaridad estudiantil

En un centro de enseñanza de esta población ha ocurrido estos días un caso no común de solidaridad estudiantil.

Celebráronse los exámenes de fin de curso, y el profesor—nuevo, como quien dice, en la Coruña—olrogó la calificación de aprobado a uno de los alumnos más aprovechados de la clase, que se distinguió durante todo el curso por la seguridad de sus contestaciones y por la erudición que demostraba siempre que el profesor le hacía alguna pregunta, que era con frecuencia.

Otro de los alumnos, también distinguido pero no tan aventajado por lo visto como el anterior, recibió la nota de sobresaliente.

El favorecido con esta suprema nota acercóse ante el catedrático a su compañero, y a presencia de los demás estudiantes, convencido sin duda de que en las calificaciones no había presidido la mayor imparcialidad ni la mayor justicia, díjole:

—Conste que la nota que acaban de concederme tú perteneces con mucho mejor derecho.

El profesor, al oír esto, creyó ver en tal manifestación un acto de indisciplina; quiso amonestar al alumno sobresaliente, y entonces todos los demás compañeros, dando una perfecta y rarísima prueba de solidaridad, hicieron unánimemente causa común con el tildado de protestante.

Por fortuna el suceso no ha tenido más trascendencia ni mayores consecuencias que la demostración del espíritu de sincero compañerismo que existe entre los escolares coruñeses que se dedican a los estudios mercantiles.

## El capitán general de Ferrol

(POR TELÉGRAFO)

Viaje a Madrid

FERROL 30 (18 h.)

Mañana saldrá para la Coruña, desde donde se dirigirá a Madrid, con objeto de ventilar asuntos particulares, el capitán general de este departamento Sr. Fernández de Celis.

Durante su ausencia lo reemplazará el comandante general de Arsenales, Sr. Morgado.

EL CORRESPONSAL.

LAS TERNAS DE JUECES MUNICIPALES

EN ORENSE

Según nos escriben de aquella provincia, es grande la lucha que se sostiene para alcanzar el nombramiento de jueces municipales, y según nos aseguran, resulta que en el ayuntamiento de Toén, en el partido electoral de Ribadavia, se ha prescindido por el juez de primera instancia de Orense de incluir en el único aborazado que hay en dicho término municipal D. Manuel Ulloa Roy, persona de arraigo y muy estimada de todos sus vecinos.

Ya en el último bienio, tuvo el Sr. Ulloa que recurrir al Ministerio de Gracia y Justicia invocando su derecho de prelación, y recayendo una real orden dejando sin efecto el nombramiento hecho en favor de D. Baldomero Alvarez y confirmando el juzgado al referido señor.

El Sr. Ulloa recurrió por medio de oportuno escrito al presidente de esta Audiencia, haciendo patente su derecho y pidiéndole que lo ampare en el de figurar en la terna y ser nombrado juez de Toén.

## LA PESCA

El «Sea Foam»

Ayer mañana volvió a arribar a este puerto el buque francés *Sea Foam*, que se dedica a la pesca en nuestras costas por medio del aparejo llamado *box*.

Atracó al muelle de Linares Rivas en donde alijó unas 1.200 merluzas y 20 cestas de escachos y otros peces de diferentes clases.

Alcanzó el peso de todo este pescado a unas tres toneladas y pico.

Con tal motivo hubo gran abundancia en la población.

La merluza pequeña se vendió a 10 y 11 pesetas cada cesta de 29, y la grande desde 23 a 30 pesetas.

El resto del pescado fué vendido en lotes, mezcladas todas las clases, desde 7 a 11 pesetas.

Hicieron estas operaciones con el mayor orden sin que hubiese ocurrido incidente desagradable alguno.

El buque tomó seis toneladas de agua y se hizo a la mar anoche mismo, para continuar las faenas de la pesca.

Más pescado

Además del buque francés llegaron ayer al puerto siete vaporcitos de las matriculas de la Coruña y Vigo que trajeron en junto 29 cestas de merluza.

Osciló el precio de cada cesta entre 37 y 40 pesetas.

Cinco faluchos de Murgados arribaron también a los muelles con merluza.

Desembarcaron 85 cestas de dichos peces, que se vendieron desde 37 a 45 pesetas cesta.

Hubo también gran abundancia de sardina. Varias embarcaciones de Sada obtuvieron en sus caladas 115 millares, que fueron puestas a la venta en la Coruña.

Se cotizó la medida a cinco pesetas.

Parte de este pescado ha sido exportada

para el exterior y el resto se vendió a las pescaderas.

Traineros en libertad

Ayer fueron puestos en libertad provisional los traineros presos por consecuencia de los últimos sucesos desarrollados en el muelle de Linares Rivas con motivo de la huelga que tienen declarada a los patronos.

Estos nada han determinado por ahora respecto a la aprobación de las bases que han de servir para dar por solucionado el conflicto pendiente.

Decláse que hoy se reunirán nuevamente los armadores y patronos, pero parece que no se ha hecho convocatoria alguna.

Una conferencia

El gobernador civil interino convocó ayer a su despacho al representante del buque francés D. Mellón Fernández y al hijo político del armador, que se halla accidentalmente en la Coruña.

Celebraron una conferencia relacionada con estos asuntos de la pesca, que no revistió interés alguno.

Las gestiones del Poncio interino, apesar del apoyo bondadoso que la opinión y la prensa le prestaron, van resultando de lo más desdichadas.

CORRESPONSALES DEL BANCO

EN ESTA PROVINCIA

Según las órdenes recibidas en la Sucursal del Banco de España en esta capital, han sido nombrados corresponsales de dicho establecimiento de crédito en esta provincia los señores siguientes:

En Betanzos, señores Hijos de don Antonio Núñez.

En Corcubión, don Manuel Miñones Barros.

En Ferrol, señores Hijos de Juan Antonio Dans.

En Puenteume, señores R. Pardo y compañía.

En Carballo, D. Manuel Rodríguez Mes.

Faltan los nombramientos correspondientes a Ortigueira y Ordenes, acerca de los cuales se espera la resolución del Consejo del Banco en Madrid.

Para que la reforma implantada con estas corresponsalías sea por lo que se refiere a esta provincia beneficiosa para algunas comarcas, prepárase en la Sucursal de esta plaza un estudio acerca de ampliaciones de importancia que conviene introducir, principalmente en los partidos de Ferrol, Corcubión y Carballo.

El estudio de que se trata está relacionado con la importancia de la industria salazonera, que como es sabido se extiende a varios pueblos del partido de Ortigueira, como son Carriño y Espasante.

En Corcubión, por lo que se refiere a la floreciente industria de fabricación de encajes de Camariñas, que de tan merecida y legítima fama goza, también se estudiará por la sucursal del Banco el medio de darle incremento y desarrollo para facilitar la exportación al extranjero, iniciada ya con excelentes auspicios que hacen augurar un éxito completo.

## LA CÁRCEL

Una visita.—Escuela para los presos.—Medidas convenientes.

El celoso e ilustrado presidente de esta Audiencia, desplegando una actividad digna de encomio, dedícase estos días con preferente atención a procurar el mejoramiento de los reclusos en la cárcel de esta ciudad.

Al efecto, ayer a las doce, después de terminada la visita general celebrada en la Audiencia giró una particular a aquel establecimiento, acompañado del capellán del mismo don Constantino Allegue y del arquitecto provincial D. Julio Galán.

Recorrieron estos señores los distintos departamentos de la prisión a fin de elegir un local que reuniese las condiciones necesarias para dedicarlo a escuela en donde se dé a los presos la instrucción de que tanto precisan.

Convínose en que el pasillo del segundo piso, claro y espacioso, es el único que puede servir para el objeto, pues en él ya estuvo establecido en otra ocasión el colegio.

Montárase nuevamente con el material de mesas, bancos, libros, carteles, etc. que se conservan en la cárcel, completándose el menaje con lo que pueda facilitar la secretaría de Gobierno del Tribunal, si fuese preciso.

Además se pedirá al ministerio de Instrucción pública una biblioteca adecuada de obras educativas y de moral, para estudio y recreo de los presos.

Mientras estos libros no llegan, la misma secretaría de Gobierno facilitará algunas obras para que la creación de la escuela pueda llevarse a cabo cuanto antes.

Se encargará de dar clases a los reclusos el capellán del establecimiento don Constantino Allegue.

Para que la enseñanza sea un hecho, los señores que se designan semanalmente para girar visitas a la prisión, procurarán inspeccionar la escuela los veces que cuando menos a la semana, a fin de cerciorarse de la forma en que se da la instrucción.

Estas medidas, que tienden a ilustrar a los presos y a conseguir enseñarles máximas morales que los separan del vicio y los guían por el buen camino, haciéndoles hombres honrados y útiles a la sociedad, son merecedoras del elogio de todas las personas sensatas y cultas.

Dispuso igualmente el Sr. Higuera que todos los días se le lleve una prueba del rancho que se facilite a los presos para enterarse de las condiciones que el mismo reuna y rechazarlo cuando no lo crea aceptable.

## DE MARINA

Personal

Embarcará en el cañonero *Don Alvaro de Baza* el aprendiz maquinista Manuel Do Campo.

Cesó en la segunda Comandancia del torpedero *Osado* el teniente de navío D. Félix de Antelo.

Solicitó dos meses de licencia por enfermo el comisario de Marina D. Teodoro Revestido.

Embarcó en el *Osado*, como segundo comandante, el alférez de navío D. Ricardo Bruquetas.

Solicitó cuatro meses de licencia por enfermo, el contador de navío D. Felipe Suárez.

—Embarcaron en el cañonero *Marqueside la Vitoria*, el primer maquinista D. Enrique Rivas, y en el *Audaz* el segundo D. José Carmona.

Cesó en la Ayudantía de Puentecezo y pasó a la de Santa Marta el alférez de navío D. Ramón Vázquez.

Idem en la Comandancia de Marina de esta capital para encargarse de la Ayudantía de Marina de Malpica, el teniente de navío D. Victoriano Roca.

Se concedió anticipo de dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío don Eladio Ceano.

El capitán general de Ferrol fué autorizado para que pasaporte para Madrid a los jefes y oficiales que deseen acompañar a sus hijos a los exámenes de oposición para ingreso en la Escuela Naval.

El día 1.º de mes próximo comenzarán a vestir las prendas de verano las fuerzas de la Armada.

Reales Ordenes

En la Capitania general del Departamento se han recibido las siguientes Reales Ordenes:

Dando de baja en el escalafón del cuerpo de condestables al tercero Ramón Albisu.

Nombrando secretario de la Comandancia general del Arsenal de Cartagena al capitán de fragata D. José Chacón.

Disponiendo que los inscriptos de marinería deben presentar para su embarco un permiso firmado por las autoridades de Marina del puerto de embarque o de la inscripción a que aquélla pertenezca, y que los que hayan pasado los ocho años de servicio militar, no necesitan dicho requisito.

Disponiendo cese de pertenecer a la Escudra, pasando a prestar servicio al Ferrol, el crucero *Vitoria*.

Prorrogando el tiempo de destino en la fragata *Asturias* de los médicos actualmente embarcados, por el plazo que el Gobierno estime oportuno.

## La estatua de Linares Rivas

Mañana lunes comenzarán a repartirse a domicilio las circulares que la comisión popular dirige al vecindario con objeto de que contribuya a la suscripción iniciada para erigir en esta ciudad una estatua al Sr. Linares Rivas.

La sociedad *Sporting Club* ha donado 200 pesetas para dicho objeto.

La popular *Reunión de Artesanos* contribuye con 1.000 pesetas a la suscripción.

## NUEVAS CALLES

En la Casa Consistorial se reunió ayer la Comisión de gobierno interior para acordar los nombres que han de darse a las tres calles abiertas en el corralón del Campo de Artillería por D. Juan Castro Mosquera.

Después de alguna discusión se acordó darles los nombres de Libertad, Independencia y Progreso.

La comisión tuvo en cuenta para señalar estos nombres la libertad que el Sr. Castro Mosquera se tomó para edificar y abrir las calles citadas, haciendo caso omiso de las ordenanzas y prescindiendo en absoluto de la autorización del Ayuntamiento y demás requisitos indispensables.

La higiene en la Coruña

## Las escuelas públicas

No se distinguen por su capacidad ni mucho menos por sus condiciones higiénicas los locales que ocupan las escuelas públicas de esta ciudad, donde los niños se amalgaman en una atmósfera perjudicial que constantemente, y por necesidad, ha de constituir la consagración segura de muchos candidatos a la tuberculosis.

Hace falta una campaña activa y enérgica de higienización y saneamiento; precisas que las autoridades no descansen en sus medidas preventoras, mostrándose inexorables en la persecución de todo cuanto pueda atentar contra la salud pública, ya que ese es un servicio que a todos importa y que debe ser mirado con singular preferencia en todo tiempo.

Los establecimientos públicos de todas clases son en primer término los que reclaman y exigen una escrupulosa y concienzuda inspección. Allí donde la concurrencia de gentes es mucha y frecuente, allí deben multiplicarse las precauciones y los medios de defensa que la ciencia aconseja para evitar probables focos de infección y peligrosos centros de contagio.

No pretendemos nosotros que todo se haga en un día ni aun siquiera en un mes, pues harto sabemos que si la obra ha de resultar eficaz debe ser lenta y continua para que su consolidación adquiera carácter efectivo.

Trátase más bien de una labor metódica y ordenada que ha de infiltrar paulatinamente en el espíritu público.

Pero si ha de hacerse algo en ese sentido conviene empezar desde luego por lo más urgente y por lo que más prácticos resultados pueda proporcionar. En este concepto creemos que las escuelas públicas son los locales más adecuados para que en ellos se implanten desde luego las más rudimentarias medidas higiénicas.

Y puesto que en Madrid se han confeccionado recientemente unos carteles gráficos con las principales máximas que deben tenerse en cuenta para conservar la salud individual, parecemos que el Ayuntamiento pudiera adquirir algunos ejemplares—que se venden a precios muy módicos—para repartirlos y fijarlos en aquellos centros de enseñanza que existen en esta localidad.

Por ese medio se conseguiría que los niños se acostumbren a saber, por ejemplo, que es perjudicial para la salud llevar las manos a la nariz y a la boca, humedecer con la lengua los sobres, el lápiz y los sellos, escupir en el suelo, dormir en local que no tenga ventilación directa, y barrer las habitaciones sin mojar antes el suelo; y en cambio aprenderían que es conveniente lavarse las manos muchas veces al día, beber hervida la leche, evitar el humo y el polvo, no descuidar los catarrós, etcétera.

Nadie ignora que la limpieza es la salud y a conservar ésta, en cuanto al interés público afecta, deben examinarse todos los esfuerzos de las autoridades.

Sería también muy conveniente que el Alcalde o el Gobernador recomendasen a los maestros de las escuelas la adquisición de escupideros higiénicos, por cuenta de la partida de material, para servicio de los alumnos.

Esto es, como quien dice, una parte insignificante de lo mucho que hay que hacer

y que enseñar en materia tan importante. Y como la tarea es larga y tiene interés vale la pena de continuar otro día.

## La lotería

Cuatro premios en la Coruña

La fortuna, veleidosa siempre y siempre ingrata para los que de ella solicitan sus favores, mostrósese esta vez prodiga con este pueblo en donde hay tantos aficionados al juego de la lotería nacional.

El telegrama nos comunicó ayer la noticia de que en la Coruña habían caído el gordo y tres premios más de los mayores.

El 18.082 ha sido el agraciado con las 100.000 pesetas del ala, y los 2.703, 20.579 y 756, con 1.500.

Total, 104.500 pesetas, la mayor parte de las cuales han sido repartidas en la Coruña.

El primer premio, el codiciado gordo, el simpático número 18.082, ha sido vendido en la administración de loterías de la calle de Sánchez Bregua, a cargo de D. Fernando Mera.

Este señor, que ayer celebró su fiesta onomástica, se vió gratamente sorprendido con la noticia.

Jugaba él dos décimos y otro lo remitió a unas sobrinas suyas que se hallan ausentes en Cuba.

Viene a percibir el Sr. Mera 4.000 duros.

Medio billete dice que lo posee el propietario de la Sastrería X establecida en la Rua Nueva, D. José Farina.

El lotero sostiene que él se lo vendió al señor Farina, pero éste tiene guardados los cinco décimos y dice que no los mira hasta que venga la lista oficial, por temor a una decepción.

Otro de los décimos lo adquirió el dueño del taller de marmolista de Sánchez Bregua, situado al lado de la administración de loterías agraciada.

Lámase aquí D. Antonio Molina y la cantidad que le ha correspondido es la de 2.000 duros.

El otro décimo no se sabe con firmeza quien lo tiene.

Algunos dicen que se quedó con él el vendedor de billetes conocido por el *Tildere*, pero éste lo niega.

A bordo del vapor *Alfonso XII*, que salió hace días de este puerto para la Habana, se vendieron muchos décimos de la centena que tienen aproximación.

Algunos se compraron también en la Coruña.

Los números 2.703 y 20.579, también los vendió el administrador de Sánchez Bregua a distintas personas que no recuerdamos.

El 756 lo expendió la lotería de la calle de San Andrés, Sr. Viuda de Silva, lo mismo que los 18.083 y 18.089 que tienen aproximación.

Del 20.579 tiene dos décimos el encargado de la expenduría de tabacos de la calle Real llamado Francisco y uno el coarje del Círculo de Artesanos D. Joaquín Arza.

A cada uno de estos décimos le corresponden 180 duros.

tar á reunirse con la escuadra, la cual vendrá dentro de poco á la ría de Arosa.

El primer día de los festejos del Corpus en Orense se publicará la revista ilustrada *Auribella*, que llevará grabados y será una demostración artística y literaria de Orense.

El Fiscal del Supremo señor Bugallal ha regalado para el certamen de Pontevedra una escarabilla de plata, y el señor Vincenti una colección de libros escogidos.

Salió de Lugo para Segovia el Gobernador militar de aquella plaza gallega D. Joaquín Osés y Ramírez de Arellano.

Los que mueren:

En Cebollino, cerca de Orense, doña María R. Guédes. —En Vigo, doña Amalia Curbera Puig, viuda de D. Juan Buet. —En el Grove, doña Cirila Mestre, viuda de López y tía del director del *Noticiero de Vigo* D. Jaime Solá Mestre.

Historia edificante

Aventuras curiosas.—En España y en América.—Regreso á la Patria.—Otro viaje.—Nueva amiga.—De vuelta otra vez.

Estos días corre de boca en boca una historia ya vieja, á la que viene á dar carácter de actualidad la llegada á esta población del protagonista, hombre muy conocido en la Coruña por haber desempeñado aquí en otro tiempo las funciones del ministerio que entonces ejercía.

Trátase de un individuo, á quien llamaremos X, que allá por los años de 1888 y 890, desempeñaba el cargo de profesor en un acreditado Colegio de primera y segunda enseñanza, que todavía subsiste, y que ejercía á la vez un cargo espiritual en una colectividad de la Pescadería.

La conducta de X nada tenía de ejemplar y daba ocasión á que las gentes comentasen escandalizadas sus devaneos, á los que debiera poner coto la investidura que ostentaba.

El escándalo fué creciendo hasta llegar á oídos del director del Colegio aludido lo que de X se decía, viéndose éste obligado, por razones de orden moral, á separarle del cargo de profesor.

Como á la murmuración no hay dique que la contenga, la cosa trascendió y de ella se habló mucho, no ya en la Coruña, sino también en Santiago, don'te causaron gran escándalo las aventuras de X.

Todo esto dió margen á que fuese separado también de la comunidad en que ejercía su ministerio.

El héroe de esta verídica historia, no pudiendo ya continuar aquí en tales condiciones, se marchó á la obligatoria á marchar á Buenos Aires, para que continuase ejerciendo su carrera en una de las poblaciones del interior de la República Argentina.

Nuestro hombre no es persona que tan fácilmente se dé por vencido, y á pesar de las protestas de enmienda que había hecho, quiso reanudar sus aventuras. Antes de emprender tan largo viaje logró cautivar á una agraciada señorita de la villa de Noya, que se llevó á América para olvidar en su compañía los sinsabores de la emigración.

El idilio duró unos cuatro años, al cabo de los cuales regresó á la Coruña, dejando abandonada en la Argentina á la que un día fué su cariñosa amiga.

Con su llegada se renovó la historia, ya olvidada, y X para evitar la triste notoriedad que adquiría, emprendió un largo viaje por varias provincias de España.

En Sevilla residió algún tiempo, haciendo gran ostentación y gastando mucho dinero. Volvió á la Coruña algún tiempo después, y á fuerza de súplicas y recomendaciones consiguió que se le diese colocación como adscrito en una oficina espiritual, contigua á la Casa del pueblo.

Recibieron sus antiguos compañeros con los brazos abiertos y dando al olvido todo lo pasado, confiados en que el tiempo y las vicisitudes por que X había atravesado, cambiarían su modo de ser.

En los primeros meses hizo en efecto una vida ejemplar, pero tan pronto como se le presentó la primera ocasión volvió X á sus antiguas costumbres.

Reconvinéronle cariñosamente sus compañeros; hicieronle comprender los peligros que corría y el escándalo que llegaría á armarse si daba nuevamente lugar á que la murmuración se cebase en él.

X no atendió estas advertencias y continuó entregándose á sus devaneos.

Lejos de enmendarse fué cayendo de tropiezo en tropiezo hasta que el jefe de la oficina antes aludida se vio precisado á llamarle á capítulo, primero, y gestionar su separación después, ante el clamor de las infinitas personas que allí concurrían diariamente.

Separado ya de su cargo quedó X obscurecido y olvidado, y poco después desapareció de la Coruña.

Con su desaparición coincidió la de una señorita de esta capital, muy agraciada por cierto, y notable pianista, que había obtenido varios premios en el Conservatorio nacional de música.

La prensa se ocupó extensamente de la fuga de la pianista, relacionándola con la del protagonista de esta historia.

Ocurría esto allá por el año 1895.

Dijose entonces que habían ido á embarcar en Lisboa, con dirección á Buenos Aires, como así parece que sucedió en efecto.

Antes de haber salido X de la Coruña le fueron retirados los permisos oficiales indispensables para poder continuar en el ejercicio de su carrera.

En América se dedicó él á la enseñanza y su nueva amiga á dar lecciones de piano.

Allí se hicieron pasar por marido y mujer. Los primeros años los pasaron relativamente felices.

Pero como todo cambia en este pícaro mundo, también X cambió de carácter y los miros y halagos que en otro tiempo prodigaba á su bella amiga, se tornaron en disgustos y maltratos.

Ella escribió á su familia suplicando perdón por la falta cometida y dando cuenta de todo cuanto le ocurría.

Poco después de haber escrito esta carta moría la desgraciada señorita víctima de una afección pulmonar.

X, libre ya de lo que para él constituía una pesada carga, abandonó la tierra americana y aquí le tenemos otra vez, viéndose de modo distinto á la época en que todos le hemos conocido y luciendo unos poblados y retorcidos bigotes.

Su presencia en la Coruña es objeto de muchos comentarios.

Gacetilla teatral

MI NUERA

Acercas del novísimo tema de las intemperancias y furros de las suegras siempre hay algo que decir. Y dentro de ese campo se desarrolla la comedia anoche representada.

Mas que comedia es un disparatado inverosímil en que abundan las situaciones imposibles, pero hay en ella tipos muy bien caricaturados y presentados graciosamente y escenas muy animadas y entretenidas. El sordo, el mope, el jefe del protocolo, son otras tantas figuras á propósito para hacer reír al público. Apesar de estas recomentables circunstancias á aquél no le gustó la obra y le negó su aplauso. ¡Qué hemos de hacerle!

La señora Tubau y sus colegas estuvieron muy bien, contribuyendo á la defensa de la comedia. En cambio la escena estaba en una disposición verdaderamente desastrosa, con un mobiliario y unos detalles que justificaban verdaderamente el mal humor de todos aquellos señores y señoras que se pelean en el escenario. Hay un despacho en el tercer acto, cuyo mueble principal es una mesa de desdoblado pino, que parece la sala de una delegación de vigilancia.

Á última hora fué puesto en escena *El sueño dorado*, que siempre se oye con complacencia.

Hoy, *Los hijos artificiales*, por la tarde, y la tercera *Corte de Napoleón*, por la noche. Mañana, estreno de *La Doctora*; el martes, el del famoso *Enigma*, de Pablo Hervieu, y pasado mañana miércoles, probablemente, *Thermidor*, de Sardou. El viernes ó el sábado, *Aires de fuera*, de Linares. ¿Y el ofrecido día de descanso?

UNA BOMBA DE DINAMITA

Según participó la Guardia civil de Sobrado al gobernador, á las doce de la noche de antaño una mano criminal colocó una bomba de dinamita en la casa que en el lugar de Couces, parroquia de Grijalva, tiene en construcción D. Francisco Abella.

La bomba hizo explosión demoliendo toda una esquina de la casa por ambos lados de las paredes, desde un metro del suelo hasta el tejado.

De las averiguaciones practicadas resultan graves cargos contra Pedro Lodeiro Espino, joven de 24 años, soltero y vecino de la parroquia de Cumbraos, que hacen suponer que sea el autor del atentado, el cual debió de cometer por resentimientos que tiene con el propietario de la finca.

El supuesto criminal fué detenido y puesto á disposición del Juez municipal de Sobrado.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el día 30 de Mayo.—Arzúa: sobre hurto de pollos en la estación de Curtis.—Ferrol: contra Mercedes Tine Castro, por robo.—Ferrol: contra Antonio Vicente Pedro, por homicidio.—Ferrol: contra Emilio Casal, por homicidio.—Muros: sobre lesiones á Manuel Santiago.—Negreira: contra José Loño, por lesiones.—Padrón: sobre muerte de María Fernández.

Señalamientos para el día 31 de Mayo.—SALA DE LO CIVIL.—Ribadavia: D. Jesús y D. Juan Benito Alfeirán Taboada con doña Faustina Alfeirán Pimentel, sobre nulidad de actuaciones. Licenciados Brandón, Vilas y Castro Matos

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Corcubión: contra Manuel Grille Camaño, por homicidio y lesiones. Doctor Pan de Sorraluce.

Esta causa se verá ante el Jurado.

Se celebró ayer en la Audiencia, ante el Tribunal pleno, la visita general de cárceles anunciada.

Concurrieron 52 presos. Según hemos anticipado, no comparecieron Mamed, *Bardanca*, ni Mayer.

No hubo novedad ni reclamación alguna. A presenciar el acto concurrió un numerosísimo público.

Han sido absueltos libremente Francisco González Barreiro, Francisco Vázquez Gómez, Modesto Vázquez Gómez, alias *Primo*, Benito Edreira Parada, Juan Rodríguez Pedreira, Manuel Pallares Campelo, Antonio Blanco Marzoa y Angel Barallobre Pérez, procesados por atentado en el Juzgado de esta ciudad.

El capitán general, acompañado de una escolta de Caballería, realizó ayer la anunciada visita á las prisiones militares.

Durante la actual semana le corresponde prestar servicio de guardia en el juzgado de instrucción al actuario don José Doval.

Ayer cesó en el desempeño del cargo de abogado fiscal de esta Audiencia don Juan Antonio Fort, que ha sido trasladado en comisión al juzgado de primera instancia de Gijón.

Una fiesta notable

EN LA SALA CALVET

Anoche se celebró en la magnífica Sala de armas que nuestro amigo D. Federico Fernández Amor ha establecido en la calle de la Galera, una fiesta agradabilísima: tratabase de dar á conocer los progresos realizados en cortísimo tiempo por los numerosos alumnos de las dos secciones de Gimnasia y Esgrima. A las nueve, un público distinguidísimo, en el cual predominaban bellas y elegantes damas, llenaba el local, cuando la *troupe* de alumnos comenzó sus ejercicios.

El Sr. Amor es un profesor meritísimo: su labor inteligente sabe desarrollar en cada uno de sus discípulos las cualidades físicas para las cuales su organismo es mas apto. Ayer nos presentó algunos notabilísimos saltadores, entre los cuales descuellan varios niños de agilidad prodigiosa. Los trabajos de la sección de gimnasia tanto en el salto como en las paralelas y en las anillas arrancaron frecuentes y unánimes aplausos, especialmente cuando el Sr. Lorencio realizó difícilísimos ejercicios de dominación. En los de fuerza, el Sr. Amor llevó á cabo, con pasmosa facilidad, pruebas de gran mérito.

Después de un succulento *lunch*, comenzó la sección de esgrima. Formaban el jurado los señores capitán general, presidente de la Audiencia, gobernador civil interino, D. Marcelino Daifonts, D. José Longueira y D. Jaime Quiroga. En conjunto, los tiradores demostraron algo muy halagüeño para su maestro: una igualdad perfecta. No hay principiantes ni veteranos: todos están á una altura muy semejante y muy envidiable; además de esta cualidad poco común, los alumnos del Sr. Amor son muy leales y muy entusiastas: cantan como recibidos golpes dudosos que, sin escrupulo ninguno, mucha gente reputaría por *plagués* ó palos y se lanzan al asalto con ardor verdaderamente hermoso. Carecemos de tiempo y espacio para ocuparnos con detalle de cada uno de los asaltos; señalaremos tan sólo los de los Sres. Zás y Calvet á florete y á espada.

En el primero, los temibles ataques del Sr. Zás fueron serenos y velozmente contestados por su maestro: quedaron á tres golpes por tres, y la *belle* por el Sr. Calvet. En cambio la obtuvo el Sr. Zás en el asalto á espada con una estocada baja, después de otras dos y de un desarme por tres y una á la pierna que se apuntó el Sr. Calvet. Muy bien el Sr. Moscoso, que tiene una guardia muy correcta y que contentó dignamente con los Sres. Lloris (á sable), y Moretón (á florete); muy bien asimismo el Sr. Zincke y el Sr. Castedo; interesante el asalto á sable entre los señores Gómez y Rodríguez y, por último, el público se apasionó mucho en el boxeo que realizaron los Sres. Esperante y Vela.

A las once terminó fiesta tan amena. La concurrencia, complacidísima, se hacía lenguas de la amabilidad con que el Sr. Fernández Amor hizo los honores de su sala, la cual estaba espléndidamente adornada con flores y estátas.

Que se repita.

Represión de la mendicidad y la vagancia

He aquí las principales disposiciones del proyecto relativo á los niños y adolescentes dedicados á la mendicidad ó abandonados por sus padres, que leyó en el Senado el ministro de la Gobernación:

«Artículo 1.º Serán castigados con multas de una á 25 pesetas, y subsidiaria ó simultáneamente con arresto de uno á 15 días: 1.º Los padres, tutores ó guardadores, cuyos hijos ó pupilos menores de dieciséis años que estén á su cargo fuesen detenidos por hallarse mendigando, ó en estado de vagancia, ó pernoctando en paraje público.

2.º Las personas que se hagan acompañar de menores de dieciséis años, sean ó no de su familia, con objeto de implorar la caridad pública.

Art. 2.º Serán castigados con multa de 25 á 125 pesetas y arresto de quince á treinta días: 1.º Los padres, tutores ó guardadores que maltratase á sus hijos ó pupilos menores de dieciséis años, para obligarlos á mendigar ó por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad.

2.º Los padres, tutores ó guardadores que maltratase á sus hijos ó pupilos menores de dieciséis años, para obligarlos á mendigar ó por no haber obtenido producto bastante de la mendicidad.

2.º Los padres, tutores ó guardadores que entreguen sus hijos ó pupilos, menores de dieciséis años, á otras persona para mendigar.

Si la entrega fuese para mendigar varios días ó se probase que ha mediado precio, recompensa ó promesa de pago, se los castigará con la pena de arresto mayor y multa de 125 á 1.250 pesetas, en cuya penalidad incurrirán también los que con ellos se hubieran concertado ó procurado el pacto.

Art. 5.º Cuando los padres ó tutores sean castigados por tercera vez con arreglo al artículo 1.º, ó dos veces con sujeción al 2.º ó por virtud de ambos, la condena llevará consigo la inhabilitación temporal de los padres ó tutores para la guarda y educación de los menores, y el ingreso de éstos en un establecimiento de Beneficencia, donde serán guardados y educados.

La inhabilitación durará dos años, pudiendo cesar antes ó prorrogarse por mayor tiempo, si así lo determina el tribunal que fuere competente para entender en los casos á que se refiere el artículo 171 del Código civil, previo informe del jefe del establecimiento benéfico donde estuviese el menor, acerca del estado de su educación, y con audiencia del ministerio fiscal.

Si durante este tiempo cambiasen las condiciones de la representación legal del menor, podrá el propio tribunal confiar su guarda y educación á las personas llamadas á esta representación, siempre que ofrezcan garantías bastantes de cumplir tales deberes.

Art. 4.º Los agentes de la autoridad deberán detener á los menores de dieciséis años que se hallen en estado de vagancia ó pernocten en parajes públicos, ó pidan limosna en la vía pública, solos ó acompañados por personas mayores.

Cualquiera persona podrá detener á los menores de dieciséis años que mendiguen en la vía pública, siempre que los entreguen inmediatamente á los agentes de la autoridad.

Los agentes conducirán los detenidos al local destinado al efecto, donde estarán, con la separación conveniente, hasta que sean devueltos á sus guardadores ó trasladados á un establecimiento benéfico.

El resto de este artículo y los tres restantes del proyecto dictan reglas para la ejecución de lo dispuesto en los anteriores, y prescriben que los niños abandonados sean recogidos en los establecimientos de Beneficencia que existan en el Municipio ó la provincia de donde sean naturales.

La asociación de practicantes

Esta tarde, á las cinco, celebrarán los practicantes junta general extraordinaria, con asistencia del presidente honorario señor Gomara, con objeto de oír las explicaciones de éste acerca de la Asamblea celebrada últimamente en Madrid y á la cual asistió como representante de la asociación.

La reunión se verificará en el local de la Academia de Medicina.

Por la noche, á las nueve, reunirán los practicantes en fraternal banquete, para estrechar los lazos de sincero compañerismo que entre ellos existen.

Crónica local

En Salamanca falleció la Sra. D.ª Aurelia Dato Muruais, esposa del secretario de aquel Gobierno civil D. Julio César Patiño, persona muy conocida y estimada en esta ciudad.

Se retiró el permiso concedido á Marcelino Vázquez, de Meicendo, para dar bailes públicos.

Se autorizó á D. Restituto Cue para remitir explosivos á D. Pedro Lorca, de Betanzos, y á D. Ildefonso López, de Puenteleume.

Ayer fueron puestos en libertad los procesados Francisco González Barreiro, Benito Edreira Paredes, Angel Barallobre Pérez, Juan Rodríguez Pedreira, Manuel Pallares Campelo, Modesto y Francisco Vázquez Gómez y Antonio Blanco Moreira, por haber sido absueltos de la causa que se les instruyó en el Juzgado de esta ciudad por atentado al juez municipal suplente de Iñás al regresar al amanecer del 19 de Mayo del año último de la romería del Espíritu Santo.

Con singular aprovechamiento y brillantes notas ha terminado el curso actual la señorita Sofia Lorea, alumna de esta Escuela normal de Maestras.

Once sobresalientes y cuatro notables ha obtenido la expresada joven, á quien felicitamos por su aplicación y deseosos nuevos éxitos.

La Comisión mixta administrativa del Balcenario de Riazor acordó en su sesión de ayer tarde nombrar administrador depositario al vocal D. Federico Portela, que sustituirá en dicho cargo al Sr. Diz que venia desampañándolo y que cesó en él al dejar de ser concejal.

La Junta municipal de asociados, que estaba convocada para ayer con objeto de aprobar las condiciones económicas para adjudicar las obras de construcción del primer cuerpo de la Casa Consistorial, no pudo reunirse por no haber concurrido número suficiente de vocales.

Por la Administración de contribuciones se ordena á los alcaldes de la provincia que en el plazo de diez días remitan una relación comprensiva del producto íntegro y líquido imponible ó riqueza correspondiente á los reparti-

mientos de la contribución territorial por el concepto de urbana.

La sociedad de panaderos celebrará una reunión, hoy domingo, á las once de la mañana, en el Centro *Germinal*, con objeto de tratar asuntos de interés para la colectividad.

Ayer á las doce y media fué conducido al cementerio general el cadáver de la señora viuda de Fano, madre política y abuela respectivamente de nuestros amigos D. Eduardo y D. Francisco Vila.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo y una prueba de las unánimes simpatías de que la distinguida familia de la finada disfruta en la sociedad coruñesa.

Recogían las cintas del fúnebre, sobre el cual fué colocada una hermosa cruz de flores naturales, los Sres. Martínez Pérez, Mariño, Loriente y Marqués.

El duelo, que era numerosísimo y brillante, era presidido por D. Augusto Vila, en nombre de la familia, y los Sres. Argudín, Cortiella, F. Yañez y Garrigó.

En él figuraban, entre innumerables personas que no recordamos, los Sros. Barrié, Real, Salorio, Crespo, Pan de Sorraluce, Olmos, Marchesi, Urioste, Ramirez, Mayor, García Castro, Fraga, Morodo, Pérez, Abanza, Aréjula, Paglieri, Anglada, Llorons, Granás, una lucida representación del regimiento de Caballería de Galicia y un nutridísimo grupo de socios de la Reunión de Artesanos.

Reiteramos nuestro pésame á la distinguida familia de Vila.

Los acogidos en el Asilo municipal asistirán esta tarde á la función que se celebra en el teatro, invitados por el empresario don Lino Pérez.

De regreso de su viaje al extranjero llegarán mañana á esta capital los señores de Rodríguez Pastor.

La Guardia civil del puesto de San Saturni no participó al gobernador que el día 21 del actual entraron en la taberna que en la parroquia de Sedes (Narón) tiene establecida Juan Fernández, los sujetos Florencio Peral y Emilio Malde y después de tomar unas copas de aguardiente insultaron al tabernero porque no les quería servir otras, en vista del estado de embriaguez en que se hallaban.

El dueño del establecimiento los echó á la calle y cerró la puerta.

Entonces los boobos cogieron una piedra y comenzaron á golpear la puerta.

El día 13 otro individuo llamado Manuel Couce también insultó al mencionado tabernero.

Los tres fueron denunciados á la autoridad civil para la imposición de la correspondiente multa.

El 20 de Junio próximo se subastarán en el juzgado los relojes y efectos embargados á José Díaz, para responder de la causa que se le sigue por los delitos de falsificación y estafa.

Estos efectos están tasados en 9.076'50 pesetas.

El vecino de Cee D. Juan Cerejio Fernández solicitó el aprovechamiento de aguas del río Carballo.

Se dirigió al gobernador civil interesándole que dé las órdenes oportunas para el traslado á la cárcel de esta ciudad del preso Juan Sánchez Fernández, que se halla condenada á la pena de un año, ocho meses y veinte y un días de prisión correccional en causa por lesiones.

Hoy celebrará junta general en el salón bajo de la Casa Consistorial la sociedad de socorros mutuos *Primicia de Artesanos*.

Por falta de suficiente número de vocales no pudo reunirse la Junta de Obras del puerto. La reunión se verificará el lunes próximo.

Están realizándose en la carretera del Cantón Grande, cerca de la calle Real y de la Rua Nueva, las obras necesarias para dar luz eléctrica al reloj del obelisco de Linares Rivas, que hace una temporada tiene á oscuras la esfera, con perjuicio del público.

En la casilla de la plaza de Abastos se hallan á disposición de sus dueños dos paraguas, un velo y una bolsa con un pañuelo hallados en la vía pública.

Se autorizó á D. Restituto Cue para remitir explosivos á Betanzos y á Lugo.

Se concedió licencia de uso de armas á Manuel Otero Pérez, de Arzúa, y de caza á José Martínez, de Noya.

Hállase vacante la plaza de médico municipal de Moecha, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

La Guardia civil de Sigrás detuvo en la carretera general de la Coruña á Santiago, al joven Vicente Lorenzo Rodríguez, vecino de Rutis (Culleredo) por usar sin licencia una navaja de siete muelles.

Denunció la Guardia civil de Arzúa al Gobernador, á Andrés Formoso y José Duro, por haber sido sorprendidos cazando en el lugar de Cartiaba, á pesar de estar en tiempo de veda.

Por la administración de contribuciones se dirigió una circular á los alcaldes de Aras, Arzúa, Batanzos, Boimorto, Cambre, Conjo, Culleredo, Ferrol, Narón, Neda, Noya, Olei-

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (75)

EMILIO GABORIAU

La Degringolade (LA VOLTERETA)

—No veo—dijo con tono rudo,—que tiene que ver todo eso con la señorita Simona.

Sabino Bizet guiñó un ojo y dijo con un aire que quería hacer excesivamente malicioso: —Eso es harina de otro costal.

—¿Cómo? —Es tan disimulada como su madre impudente, y por eso entre los aldeanos y desgraciados de este país pasa por la más pura, la más casta y caritativa de todas las criaturas.

—Pues no puede ser mejor su reputación. —Sí, pero no es más que la reputación... ¡Por qué vive de esta manera! Es tan bonita como la que más é inmensamente rica, de suerte que...

—¿No decías que la duquesa estaba arruinada? —Sí, pero la señorita Simona tiene su fortuna propia, que ascenderá to menos á doscientas mil libras de renta... Mallefert, que vale más de un millón, es suyo, y las mejores propiedades del país le pertenecen todas.

El anciano comandante de artillería se refirió á carcajadas. —Podeis crear á mi sobrino—dijo—pues está bien informado... Bizet enrojeció.

—Como todo el mundo... —¡Oh! mucho mejor, sobrino mío, mucho mejor; pues cuando el año pasado pensaste en que la señorita Simona podía ser una encantadora dama de Chenhutte, te enteraste bien de todo...

De rojo que estaba Bizet, se puso carmesí. —Es cierto—dijo—el año pasado iba á hacer una locura; pero he reflexionado que si la señorita de Mallefert se aísia así, será porque tenga una razón muy poderosa y esa razón debe ser... un amante.

Hacia algunos momentos que Raimundo podía apenas contener su indignación. Al oír estas últimas palabras dió un salto como si le hubiesen dado un latigazo y dijo á Bizet: —¡Mentís!

Los hermosos colores de Bizet de Chenhutte desaparecieron de repente. —Hé ahí una palabra que vais á retirar inmediatamente, caballero—exclamó.

Raimundo se encogió de hombros. —Con mucho gusto—dijo tranquilamente,—pero habeis de decirnos quién es el amante de la señorita de Mallefert.

En lugar de responder, el señor de Chenhutte exclamó desahogadoamente: —Esto no puede quedar así; necesito una satisfacción.

Y salió, dando un horrible portazo. —¡Agua val!—exclamó el antiguo comandante de artillería. —¡Que el diablo cargue con estos jóvenes impetuosos! ¡Verdad Boursonnef!

Y añadió, dirigiéndose á Raimundo:

—No digo que mi sobrino tenga razón; pero convenid, caballero, en que habeis estado poco comedido.

—Es que... —Hay palabras que no deben decirse, sobre todo á un muchacho que ha comido bien... y Sabino lo ha hecho perfectamente, como siempre que va á mi casa. Hay que arreglar esto, Boursonne—continuó, dirigiéndose al barón.—Sermonea tú al señor Delorge mientras yo voy á apaciguar al tonto de mi sobrino... pues no hay motivo para ponerse así por tan poca cosa.

Y después de decir esto salió. Entonces el señor de Boursonne se colocó delante de Raimundo y dijo, cruzándose de brazos.

—Supongo que vos también habeis comido bien y no teneis la cabeza muy segura.

—¿Y por qué? El ingeniero levantó los brazos al cielo, como poniéndole por testigo.

—¿Y me pregunta por qué!—exclamó.—Es decir, desgraciado, que al oír las tonterías que dice un idiota, un necio, os poneis furioso, y me preguntais que tiene eso de particular... Pues sabed que yo encontraba muy divertida la charla de ese tipo, é iba á pasar una noche muy agradable oyéndola, si no hubieseis vos interrumpido mi diversión.

—Pues yo, señor—dijo Raimundo.—os digo también que hay frases que no oíré jamás con sangre fría.

—¿Qué frases?

—Ese pijo se ha permitido decir que la señorita de Mallefert tenía un amante...

—¿Y á vos, que os importa? Esta objeción dejó parado á Raimundo, que en lugar de responder directamente, contestó: —Es indudable que esa es una infame calumnia, inspirada por el despecho que espermentalmente ese hombre al haber sido desdénado por la familia de Mallefert en general y por la señorita Simona en particular.

El señor de Boursonne se encogió de hombros y dijo con indignación: —Pero después de todo, ¿á vos, qué os importa todo eso? ¿Sois sienta de la señorita de Mallefert, ó su amigo siquiera?... ¡La conocéis acaso!... ¡La habeis hablado solamente!

Raimundo trataba de hacer arder su cigarro, encendiendo cerillas y cerillas, sin duda para disimular el vivo rubor que cubría su rostro.

—Nunca dejaré que un necio insulte impunemente á una mujer en mi presencia, y si todos los hombres hiciesen lo mismo, la reputación de una joven no estaría á merced de cualquier ganapán.

Tengo una hermana, y si un pijo se atreviese á hablar de ella como Bizet lo ha hecho ahora de la señorita Simona, me consideraría dichoso con que lo dijese delante de un hombre que tomase su defensa.

En cualquier otro momento el señor de Boursonne se hubiera burlado de la indignación de Raimundo; pero entonces le dijo con tono conciliador: —Bueno, ya sé que teneis razón en principio; pero por esta noche no insistais... El bu-

GONZALEZ BYASS Y C. L. D. JEREZ---LONDRES---OPORTO

MACHARNUDO GONZÁLEZ--FINO GADITANO--TIO PEPE, FINO VIÑA AB LOS VINOS MAS FINOS DE JEREZ

NECTAR, SOLERA I-847-APOSTOLES-MATUSALEM.---VINOS OLOROSOS Y LO MAS VIEJO DE JEREZ

MANZANILLAS.---Remitidas directamente de nuestras bodegas en Sanlúcar.---OPORTO.---De nuestras bodegas en Oporto.

COGNAC JEREZANO.---Destilado con mostos escogidos de nuestras viñas, marcas: una, dos y tres copas, extra y extra especial.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

ros, Ortigueira, Oza (Santa María), Puente...

Para mantener el orden en las fiestas del...

En el repaso de carne verificado ayer en la...

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, el...

Al anochechar de ayer se comió un hurto...

Capturó la guardia civil de Ferrol a los...

Han sido detenidos por la Guardia civil de...

Ha sido nombrado escribiente del Banco de...

En el mercado celebrado ayer en el Campo...

Manuel García García, condenado a tres...

A los diabéticos

Nada se conoce mejor para la curación de...

Aviso al público

En las tabajerías de la Plaza de Abastos...

VINOS PUROS

Vinos blancos y tintos del Rivero y Castilla...

Hamamelis (Avelano mágico) de Bristol.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Consejo aplazado MADRID 30 (20'30 h.)

La futura

Manifestaciones del ministro de Marina

Crónica negra

Impudencia temeraria MADRID 30 (20'30 h.)

En Guadix se hallaban jugando con una...

Riña conyugal

En Villanueva y Geltrú riñó un sujeto con...

La Lotería

El sorteo de ayer.---Premios en la Coruña

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, re-

Con 1.500 pesetas 12.670, San Feliu de Guixols.---1.528, Ma-

La guerra en Marruecos

En el campamento del pretendiente

Continúa la inacción en el campamento de

Aumenta con este motivo el desafecto ar

Sin noticias de Tazza MADRID 30 (20'30 h.)

En Melilla no se han recibido nuevas noti-

Desconócese la situación de aquella plaza.

Triunfo de las tropas imperiales MADRID 30 (20'30 h.)

Telegrafían de Tánger que las tropas impe-

Se mandaron a Fez siete cabezas y algunos

Varias noticias La huelga de los salineros

Continúa en el mismo estado la huelga de

Trabajan algunos agenos al oficio.

Voraz incendio.---Fábrica destruída

Telegrafían de Bilbao dando cuenta de ha-

Las pérdidas causadas por este siniestro son

No hubo desgracias personales.

La cuestión religiosa EN FRANCIA

Comunican de París que el tribunal correc-

Firma del Rey De la presidencia

El Sr. Silveira puso hoy a la firma del Rey

Resolviendo varias competencias de jurisdic-

Creando dos abogados auxiliares de la fis-

La futura escuadra Manifestaciones del ministro de Marina

El Sr. Sánchez de Toca ha declarado que es

Dice que lo presentará en la primera sesión

Si no pudiera hacerlo en esta sesión lo pre-

Los arsenales deben ser arsenales y no

Se precisa introducir en ellos los progres-

Los propios obreros de los arsenales lo de-

La forma en que se construirá la escuadra

Este indica además la necesidad de la cons-

La comisión de actas del Congreso oyó esta

El Sr. Piniés defendió brillantemente su

El Gobierno presentará en breve a las Cor-

ADVORTENCIA Vuelve el telégrafo a

Durante el día y las primeras horas de la

La madrugada fué completa la incomunicación,

no habiendo llegado a nuestro poder por esta

A partir de la una de la madrugada fué com-

pleta la incomunicación, no habiendo llegado

a nuestro poder por esta causa el resto de la

información telegráfica. Notas útiles

Indicador religioso Santo de hoy.---Santa Petronila.

Cultos V. O. T. de San Francisco.---Mas consagrado al

Todos los días se celebrará la misa a las seis

El domingo 21 celebrarán los socios del Aposto-

El día 21 dará principio la novena del Sagrado

El día 21 dará también principio la novena de la

El día 21 dará principio la novena de la

El día 21 dará principio la novena de la

El día 21 dará principio la novena de la

El día 21 dará principio la novena de la

El día 21 dará principio la novena de la

El día 21 dará principio la novena de la

El día 21 dará principio la novena de la

El día 21 dará principio la novena de la

El día 21 dará principio la novena de la

El día 21 dará principio la novena de la

El día 21 dará principio la novena de la

La función de la mañana en este día será por la

Movimiento de la población Día 30.---Nacimientos: Dolores Fernández Castro

Llegada y salida de trenes Llegada a la Coruña.---Mixto de León, 10'22; mixto de

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.---Para Santiago: Automóviles

Llegada a la Coruña.---De Santiago: Automóviles

Llegada a la Coruña.---De Santiago: Automóviles

Llegada a la Coruña.---De Santiago: Automóviles

Imprenta de EL NOROESTE ANUNCIOS

EDICTO Don Pedro Calvo y Camina, juez de primera

Hace público: Que a consecuencia de pleito

La casa número ciento treinta y tres

El remate, bajo el tipo de treinta y cinco

Hay un sello que dice: Juzgado de primera

A. Munduate, PROCURADOR, trasladó su

Gran ocasión de comprar barato La Reguladora, Real 58, líquida todas

Casas de campo Se venden y alquilan varias

Casas de población Se venden de distintos precios.---Agencia de

VENTA DE UNA CASA.---Con rebaja del

SE VENDE UN CARRUAJE TITULADO

Para informes y demás detalles informarán en

Sellos de caucho Desde 1.º de Junio la Papelería Lombardo

Los sellos pueden entregarse a las 24 horas

Librería, Papelería, Imprenta: Lombardero

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES IN-

MENEDO Y HERMANO Cementos, hí-

Médico Rodríguez. San Andrés, 70, pri-

FARMACIA MODERNA DE ISMAEL VIDAL

Esta oficina de Farmacia se ha instalado con

Abastecedora de la casa Cirujía Higia, del médico Rodríguez

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CON-

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA.---

CONSULTA DE LA VISTA Doctor Gradaille

GONZALO MARTINEZ Corredor de comercio.---Marina 17

MÉDICO GONZALEZ.---Especialista en en-

CASA PELLETIER La primera en dulces finos. Grant surtido en

PARA REGALOS JOYERÍA DE GENEROSO ESCUDERO

Preparación para ingresar en Correos

Ostras Carnicero PASAJE.---TELÉFONO 58

CASA DE CAMPO.---Se alquila por la tem-

VENTA VOLUNTARIA.---Se hace de la casa

GABINETE QUIRÚRGICO DEL MÉDICO

García Fernández Riego de Agua, 34-1.º

Exitos maravillosos LA INCUBADORA MODERNA

Importante. Arreglo de se-

Fonda Por no poder atenderla personalmente su

ACADFMIA RODRIGUEZ Enseñanza teórico-práctica del francés.

Doctor Garrido ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

FARMACIA MODERNA DE ISMAEL VIDAL

Ruanueva, 18 y 20

Esta oficina de Farmacia se ha instalado con

Abastecedora de la casa Cirujía Higia, del médico Rodríguez

Importante. Arreglo de se-

Fonda Por no poder atenderla personalmente su

ACADFMIA RODRIGUEZ Enseñanza teórico-práctica del francés.

Doctor Garrido ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS.

FARMACIA MODERNA DE ISMAEL VIDAL

Ruanueva, 18 y 20

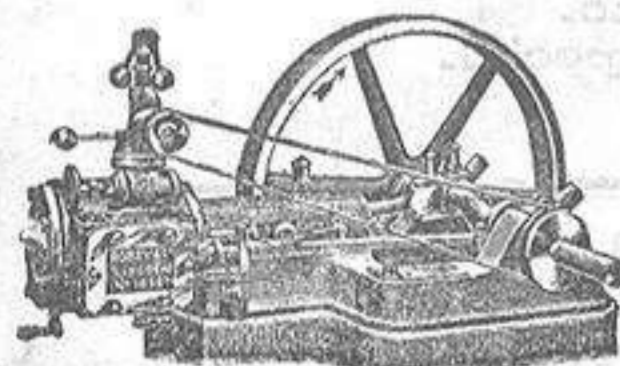
Esta oficina de Farmacia se ha instalado con

Abastecedora de la casa Cirujía Higia, del médico Rodríguez

RECOMENDAMOS AL PUBLICO NUESTRA

MÁQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

Esta máquina sirve lo mismo para uso doméstico como para hacer primorosos trabajos artísticos, en calados, bordados al matiz y al realce.



ALEJANDRO SAN MARTIN Representante de Otto Gerdtzen Sucesor de Sheldon Gerdtzen y C. DE GIJON

Antigua y acreditada casa dedicada a la venta de maquinaria y calderas de vapor, bombas de todas clases, turbinas, material ferroviario, instalaciones completas de fábricas y toda clase de accesorios para las artes e industrias.

Oficinas técnicas en las cuales se facilita toda clase de planos y presupuestos. Dirigirse a Alejandro San Martín.—Feijóo, núm. 1, bajo.—La Coruña



La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones a prima fija 37 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capital asegurado; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad a todos sus compromisos, habiendo reintegrado por utilidades a sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual a lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida a las primas a percibir se eleva a más de 18.000.000 de pesetas.

COMISIÓN PRINCIPAL DE GALICIA

SRES. TEJERO PEREZ Y GIL s/ en c LA CORUÑA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Cantón Grande, 6 y 7.—La Coruña

Delicias del Tocador. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el bello Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la célebre AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como exquisita preparación para perfumar, hermosar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Eufase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA CASA Matías López MADRID - ESCORIAL Fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero. Premiad en cuantas Exposiciones han concurrido De venta en todos los Ultramarinos y Confiterías de esta ciudad. Depósito central: Montera, 25

Confites antivenéreos ROOB ANTISIFILÍTICO INYECCIÓN VEGETAL COSTANZI Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, proshatas, gliceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorres uretrales, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, que no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los inerédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días a las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antipéptico, pesetas 4. De venta en todas las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—En la Coruña farmacia de Antonio Lens Viera, Ancha de San Andrés, 33.

Banco Vitalicio de España SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS CAPITAL SOCIAL. . . . . Ptas. 15.000.000 RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. » 14.780.951'34 Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902: Por seguros vida. . . . . Ptas. 284.283.445'40 Id. accidentes. . . . . 414.218.892'40

Pagado a los asegurados hasta igual fecha. . . . . Ptas. 24.547.725'20 Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA D el eg acción en la Coruña: Sres. Tejero Pérez y Gil.

Sociedad General de Cupones Primas Mercantiles "Progreso"

Establecimientos que dan libritos y Cupones en la fecha APARATOS ELÉCTRICOS. «La Eléctrica», Real 9. BISUTERÍA FINA. «Diamantes Americanos», Real 24. CAMISERÍA. «La Villa de Madrid», Real 78. CALZADO. Manuel Abulín, San Nicolás 28.— Julián López, Fuente de S. Andrés 27. CURTIDOS. José Alvarez, San Nicolás 25. COLONONERÍA. Manuel Hernández, Est. echa de San Andrés 3. CONFITERÍAS. Andrés Larco, Riego de Agua 36.— Leandro Mora, Plazuela de los Angeles 5.— José Mosquera, Real 50. FARMACIAS. Dr. Brañas, Real 16.— Enrique Lens, El Portazgo. FOTOGRAFÍA. A. Quiroga, Real 86. GORRAS. Asunción Estoup, San Andrés 31. IMPRENTA. G. Fernández Arias, Real 9. JOYERÍA. G. Escudero, San Andrés 14. JUEGOS. Asunción Estoup, San Andrés 31.— Piñeiro y M. de Velasco, Puerta de Aires 17. MERCERÍAS. «El Buen Gusto», Estrecha de San Andrés 14.— Jesús Díaz, San Andrés 78. OBJETOS DE ESCRITORIO. Fortunato García, Real 66. ÓPTICA. «Diamantes Americanos», Real 24. PARAGÜERÍA. Ricardo Quintero, Real 36. PELUQUERÍA. J. Dopic, Real 96.— Ángel Sánchez, Orzán 101. PERFUMERÍA. Manuela Martínez, Riego de Agua 58. RELOJERÍA. Antonio Beis, Panaderas 37.— J. Martínez Fole, Real 40. SASTRERÍA. Antonio Iglesias Vázquez, Barrera 12. SELLOS DE CAUCHUC. «La Eléctrica», Real 9. SOMBRERERÍA. Uendo Martín, Real 68. TINTORERÍA. La de París, Real 25. ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES. Gregorio Botas, Caballeros 1 y Monelos.— José Criado, Veledría 5.— J. de la Cruz Vega, Riego de Agua 18.— Eduardo Dans, Cantón Pequeño 17.— Salvador Fojón, Rúa Nueva 10.— Daniel Fuentes, San Andrés 154.— V. y F. Fuentes, Santa Lucía 29.— J. García Gómez, San Nicolás 27.— José Losada, Linares Rivas 4.— Juan Ramírez, Plazuela de los Angeles 4.— Benito Ramos, San Andrés 194.— Francisco Val, Santa Catalina 11.— José Varela, Barrera 5. VINOS Y AGUARDIENTES. Gabino Miguel, Olmos 11.

NOTA.—Se suplirá a los tenedores de libritos se sirvan adionarlos esta lista que anula las anteriores.

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFÍA TALLERES DE FOTOGRAFADO.— Especialidad en reproducciones artísticas en colores. TALLERES DE IMPRENTA.— Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores. Real, 61.—Coruña

Est. 1752. Cuando Ud. necesite tomar una Pildora, tome las PÍLDORAS BRANDRETH Purgamento Vegetales. Siempre eficaces. Curan Estreñimientos crónicos. Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viscida y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo. Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengnas acias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 50 PÍLDORAS EN CADA CAJA. Únicos apocal en España. J. WILKIN & Co., BARCELONA.

WERTHEIM Máquinas para coser perfeccionadas VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Sucursal: CORUÑA, Cantón pequeño, 25

Compañía general Trasatlántica Francesa Vapores correos mensuales VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA Saldrá de la Coruña el 24 de Junio de 1903 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor LA NORMANDIE Capitán Mr. Villanmora. Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos. Salida mensual hacia el 26 de cada mes. Fletes reducidos. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. Nicandro Fariña, escribano al lado de la Bateria de Salvas.

La Austriaca FÁBRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER Depósito general FRANCISCO MACHO FERNÁNDEZ CAMINO DE LA ESTACIÓN, 67 Avisos: Olmos, 8—Coruña Se sirve a domicilio

ELIXIR de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO de TREJO Poderoso remedio contra todas las enfermedades del aparato respiratorio y sobre todo indicado en la tuberculosis pulmonar en todos sus grados. Precio, 2'50 pesetas frascos Depósitos por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza de Progreso, 13, y G. García, Capellanes 11, Madrid, y Depósito general para toda Galicia, en la Farmacia del Doctor Brañas, Real, 16, la Coruña.

Hamburg-Südamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata El día 26 de Junio saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor CAP VERAE Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena a su llegada a Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse a los representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalman, Real, 75.

VAPORES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA El 8 de Juniosaldrá de Cádiz el vapor Pio IX para Canarias, Puerto Rico, Cuba y New Orleans. Se admiten pasaje y carga para dichos destinos. Para más informes su consignatario en esta plaza, don Nicandro Fariña.

Linea de vapores de Arroategui ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

Toneladas	SANTANDERINO	Toneladas
CAS GAÑO . . . . . 4.410	SANTANDERINO . . . . . 3.037	
RIOJANO . . . . . 3.904	GADITANO . . . . . 2.740	
LUGANO . . . . . 3.770	COMINO . . . . . 2.630	
MAL RILEÑO . . . . . 3.115	EUSKARO . . . . . 2.470	

El 22 de Mayo saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor GADITANO Capitán D. José L. Larrinaga. Admite carga y pasajeros. Esta Compañía desde hace muchos años que presta su servicio, se halla acreditada por el excelente trato que siempre da a los pasajeros de tercera clase, a quienes sirve sana y abundante limentación española, que supera a la extranjera, con vit y pan fresco a todas las comidas y asistencia médica gratuita. En los vapores de esta Empresa a todos los pasajeros tienen su correspondiente litera con ropa, y pueden pasearse por toda la cubierta del vapor. La rapidez del viaje es tanta ó más que ha ofrecida por vapores extranjeros. Se suplirá a los señores cargadores comuniquen a esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación. Esta agencia asegura de riesgo marítimo a los precios corrientes en plaza. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

HIELO HIELO Ultramarinos de Antonio Cabanela Unico depósito, se hacen precio: especiales por partida.—Fuente de San Andrés, 18 y 20. LA CORUÑA

CALERAS DE VALDEORRAS de Marcelino Suárez González

CAL VIVA EN TODOS TIEMPOS Gran batería de hornos de calcinación continua con vía a su pié y servicio de transporte aéreo a sus canteras Producción anual 15.000 toneladas

Cal viva blanca y muy grasa para enlucidos enjabelgados (blanqueos) estucos, sulfato de viña y morteros de todas clases. Desarrolla gran calor al apagarse y triplica su volumen. Borrallo de cal ó cal-cenizas, propio para abonos destinados a la agricultura, cuyos excelentes resultados han sido comprobados por Granjas experimentales y propietarios de esta región. Piedra caliza aplicables a las necesidades de las Azucareras y Fábricas de carburo de calcio. TARIFAS DE PRECIOS POR VAGÓN COMPLETO

	PESETAS
La tonelada de cal puesta sobre vagón facturado en Barco de Valdeorras. . . . .	17
La tonelada de borrallo idem. id. id. . . . .	5
La tonelada de piedra caliza. . . . .	5

NOTAS. Se sirven los pedidos a las veinticuatro horas de su recibo. Hay tarifas especiales creadas a petición del fabricante para el transporte económico de estas mercancías por todas las líneas férreas de Galicia. Para más detalles, pedidos y correspondencia, dirigirse al propietario

Marcelino Suárez González. Barco de Valdeorras

CASAS DE NEGOCIOS Y DEPÓSITOS de estos productos, cementos y toda clase de materiales de construcción, en LA CORUÑA. Plaza de Orense 2. VIGO. Duque de la Victoria 13. FERROL. Muelle de Pérez, núm. 2.

Norddeutscher Lloyd-Bremen Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor WILLEHAD el 29 de Mayo NORDERNEY el 12 de Junio SCHLESNIG el 26 de Julio ENLANGEN el 10 de Julio Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Estos vapores, construidos a propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino a todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mins, núm. 1, La Coruña.

Se traspasa un establecimiento de vinos y comidas en lo más céntrico de la capital, por no poder atenderlo su dueño, en esta administración darán razón.

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don Eduardo García de Dios, escribano de D. Emilio Pan de Sorraluce.

Postales nuevas-500 modelos distintos. El Cake walk en 6 platinos. Poleas DAYTON las únicas recomendadas por todas las eminencias. Las hay para hombres, para señoras y para niños. Esmalte oro y plata novedad a 2 pesetas cajita.

Todos los días novedades en artículos de escritorio y fantasía. Libros rayados para Comercio, papeles, lámparas, tintas. La única casa en la Coruña PAPELERIA LOMBARDO Real, 6

TARJETAS DE VISITA DESDE 1'50 PESETAS

VENTA En la notaría de D. Antonio García Mon, de Gijón, se celebrará el 8 del próximo Junio a las once de la mañana, la subasta voluntaria de los vapores Lureca y Navia pertenecientes a la Sociedad Anónima «Vapores costeros en liquidación», tasado el primero en 60.000 pesetas y el segundo en 25.000 pesetas también. No se admite postura que no cubra la tasación. La licitación ha de hacerse con pujas a la llana. Los licitadores depositarán previamente en la citada notaría el 10 por 100 de la tasación del buque a que hayan de hacer postura. Para informes en Coruña dirigirse a D. Marcelino Suárez.

Papel viejo se vende en esta Administración